



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
16 JUL 2021
Reub. 1125
Exp. N° 44395

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su más enérgico repudio ante el robo sufrido por la Iglesia Casa de Oración, de la ciudad de Recreo, Departamento La Capital, ocurrido la madrugada del viernes 16 de julio, por los hechos de inseguridad que siguen incrementándose de manera alarmante en la zona y el pedido de pronto esclarecimiento de los hechos.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La madrugada del viernes 16 de julio, autores desconocidos concretaron un robo en la Iglesia Casa de Oración, ubicada en calle Rosario y Lincoln, en el barrio Mocoví, al este de la ciudad de Recreo, Departamento La Capital.

Tras ingresar al templo violentando la puerta de acceso, los delincuentes se llevaron gran cantidad de elementos, entre ellos, un micrófono a cable de color azul, un órgano musical marca Casio, una consola de sonido de color negro de 20 cm de alto y 60 cm de ancho y una guitarra eléctrica de color blanca y negra.

En virtud de lo sucedido, expresamos nuestro repudio por hechos de esta naturaleza, que producen enormes daños tanto materiales como emocionales a toda la comunidad. Manifestamos nuestra solidaridad con la Iglesia Casa de Oración y su pastor Luis Molina en estos momentos y petitionamos un urgente esclarecimiento del hecho.

Consideramos que hechos delictivos y vandálicos contra instituciones religiosas constituyen una amenaza a la convivencia social. Enfatizamos que el dialogo y el respeto por el otro son valores primordiales para la construcción de la paz y el bien común.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial